





### **REQUISITOS PAGO MES FALLECIMIENTO**

#### PAGO MES DE FALLECIMIENTO - HIJOS

- Certificado de Defunción (Original).
- > Certificado de Nacimiento del hijo solicitante actualizado (Original) nombres completos, apellido paterno y materno de los padres.
- Fotocopia simple y legible de la Cédula de Identidad del beneficiario(a) de renta, fallecido(a).
- > Fotocopia simple y legible de la Cédula de Identidad del hijo(a) solicitante.
- Última boleta de pago (fotocopia) otorgado por la Banca Corresponsal. En caso de no contar con los documentos mencionados, deberá adjuntar tres boletas anteriores.
- Carta dirigida al SENASIR de todos los hijos del Beneficiario, autorizando a uno de ellos para que en representación de todos realice el trámite y por consiguiente el cobro. Deberá adjuntarse fotocopia (s) de la Cédula (s) de Identidad de cada uno de ellos, conforme a formato adjunto.
- ➤ En caso de ser hijo único o no poder recabar la autorización de otros hermanos deberá presentar Declaración Jurada Voluntaria efectuada ante Notario de Fe Pública, haciendo mención que asume la responsabilidad civil y penal en caso de reclamos posteriores.
- ➤ En caso de no existir Derechohabiente deberá presentar fotocopia simple del Certificado de Defunción o copia simple de la sentencia de divorcio del (la) Madre y/o Padre (si correspondiese).

#### PAGO MES FALLECIMIENTO (DERECHOHABIENTES)

- Fotocopia del Certificado de Defunción legalizado por el SENASIR.
- > Fotocopia del Certificado de Matrimonio legalizada por el SENASIR.
- Fotocopia simple y legible de la Cédula del (la)Fallecido (a).
- > Fotocopia simple y legible de la Cédula de Identidad.
- Fotocopia simple y legible del último comprobante de pago de renta legalizado por el SENASIR.

### **REQUISITOS PAGO MES FALLECIMIENTO (PADRES)**

- Certificado de Defunción (Original).
- Certificado de Nacimiento del Fallecido (Original).
- Formulario de Declaración Jurada realizada ante SENASIR.
- > Fotocopia simple y legible de la Cédula de Identidad del beneficiario (a)de renta fallecido (a).
- > Fotocopia simple y legible de la Cédula de Identidad del padre o la madre solicitante.
- Última boleta de pago (fotocopia) otorgado por la Banca Corresponsal. En caso de no contar con los documentos mencionados, deberá adjuntar tres boletas anteriores.
- > Presentar Declaración Jurada ante Notario de Fe Pública, haciendo mención que asume la responsabilidad civil y penal en caso de reclamos.
- ➤ En caso de no existir Derechohabiente deberá presentar fotocopia simple del Certificado de Defunción o copia simple de la sentencia de divorcio del (la) Madre y/o Padre (si correspondiese).

Importante: Si el mes de pago solicitado, cuenta con Renta Dignidad (CONSULTAR CON PLATAFORMA INTEGRAL), deberá adjuntar depósito realizado a la cuenta: N° 4011018504 del Banco Mercantil Santa Cruz, a nombre de GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD A LARGO PLAZO PARA EL FRUV (original y fotocopia del depósito).





Señores Servicio Nacional del Sistema de Reparto SENASIR Presente. -

## REF.: AUTORIZACIÓN DE COBRO DE RENTA

Mediante la presente manifestamos a ustedes nuestra unánime conformidad y autorización de cobro de renta correspondiente al mes de (Mes), a favor de nuestro hermano (a), Sr. (a) (Nombre completo de la persona designada para el cobro), con Cédula de Identidad (descrito en numeral) expedido en la ciudad de (describir si es el padre o la madre), (Nombre completo del (la) rentista fallecido (a)), con Cédula de Identidad (descrito en numeral) expedido en (describir el lugar de emisión), acaecido en (fecha de fallecimiento).

Por lo cual solicitamos, se instruya a las instancias que correspondan, proceder con lo solicitado, estampan las firmas que dan validez a la presente y señalada en líneas anteriores.

Con este particular, saludamos.

# NO FIRMAR LA CARTA DE AUTORIZACIÓN EL HIJO QUE REALIZARA EL COBRO DEL BENEFICIO IMPORTANTE:

- NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOLICITANTES DE ACUERDO A LA CÉDULA DE IDENTIDAD
- ADJUNTAR FOTOCOPIAS DE CEDULA DE IDENTIDAD DE LOS HERMANOS QUE AUTORIZAN EL COBRO (NO SE ACEPTARAN CÉDULAS DE IDENTIDAD VENCIDAS).
- LA CARTA DE AUTORIZACION TIENE QUE FIRMAR TODOS LOS HERMANOS CON EL NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS Y CÉDULA DE IDENTIDAD (NUMERAL) CON LA EXPEDICIÓN (SIN ERRORES).







## REQUISITOS PAGO DUODÉCIMAS DE AGUINALDO

#### PAGO DUODÉCIMAS DE AGUINALDO

- > Certificado de Defunción (Original).
- > Certificado de Nacimiento del hijo solicitante, actualizado (Original) nombres completos, apellido paterno y materno de los padres
- > Fotocopia simple y legible de la Cédula de Identidad del beneficiario (a) de renta fallecido (a).
- > Fotocopia simple y legible de la Cédula de Identidad del hijo (a) solicitante
- Última boleta de pago (fotocopia) otorgado por la Banca Corresponsal. En caso de no contar con los documentos mencionados, deberá adjuntar tres boletas anteriores
- Carta dirigida al SENASIR de todos los hijos del Beneficiario, autorizando a uno de ellos para que en representación de todos realice el trámite y por consiguiente el cobro. Deberá adjuntarse fotocopia (s) de la Cédula (s) de Identidad de cada uno de ellos y número de celular o teléfono de referencia conforme a formato adjunto.
- ➤ En caso de ser hijo único o no poder recabar la autorización de otros hermanos deberá presentar Declaración Jurada Voluntaria efectuada ante Notario de Fe Pública, haciendo mención que asume la responsabilidad civil y penal en caso de reclamos posteriores.
- ➤ En caso de no existir Derechohabiente deberá presentar fotocopia simple del Certificado de Defunción o copia simple de la sentencia de divorcio del (la) Madre y/o Padre (si correspondiese).

Nota: La acción para reclamar el pago de aguinaldo de un rentista en curso de pago prescribe el 31 de marzo del año siguiente a la concesión de dicho beneficio, conforme a lo que establece el Art. 60 del Manual de Prestaciones.





La	Paz,	de	del	20
----	------	----	-----	----

Señores Servicio Nacional del Sistema de Reparto SENASIR <u>Presente. -</u>

# REF.: AUTORIZACIÓN DE COBRO DE RENTA

Mediante la presente manifestamos a ustedes nuestra unánime conformidad y autorización de cobro de renta correspondiente a las duodécimas de aguinaldo (Año), a favor de nuestro hermano (a), Sr. (a) (Nombre completo de la persona designada para el cobro), con Cédula de Identidad (descrito en numeral) expedido en la ciudad de (describir si es el padre o la madre), (Nombre completo del (la) rentista fallecido (a)), con Cédula de Identidad (descrito en numeral) expedido en (describir el lugar de emisión), acaecido en (fecha de fallecimiento).

Por lo cual solicitamos, se instruya a las instancias que correspondan, proceder con lo solicitado, estampan las firmas que dan validez a la presente y señalada en líneas anteriores.

Con este particular, saludamos.

# NO FIRMAR LA CARTA DE AUTORIZACIÓN EL HIJO QUE REALIZARA EL COBRO DEL BENEFICIO IMPORTANTE:

- NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOLICITANTES DE ACUERDO A LA CÉDULA DE IDENTIDAD
- ADJUNTAR FOTOCOPIAS DE CEDULA DE IDENTIDAD DE LOS HERMANOS QUE AUTORIZAN EL COBRO (NO SE ACEPTARAN CÉDULAS DE IDENTIDAD VENCIDAS).
- LA CARTA DE AUTORIZACION TIENE QUE FIRMAR TODOS LOS HERMANOS CON EL NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS Y CÉDULA DE IDENTIDAD (NUMERAL) CON LA EXPEDICIÓN (SIN ERRORES).







## REQUISITOS PAGO POR HOSPITALIZACIÓN - IMPEDIMENTO

HOSPITALIZACIÓN IMPEDIMENTO					
Datos Beneficiario(a) Hospitalizado (a) - Impedimento:					
Nombres y Apellidos:					
Sector/servicio:					
Matrícula/ítem:					
Mes (es) solicitado (s):					
REQUISITOS EXIGIDOS (INDISPENSABLES)					
2 Fotocopias simples de la Cédula de Identidad del beneficiario(a) y solicitante. 2 Fotocopia simple del último comprobante de pago.					
PARA LOS CASOS DE HOSPITALIZACIÓN, ADICIONALMENTE SE DEBE PRESENTAR: Certificación o Justificativo de Internación otorgado por Trabajo Social del Centro Hospitalario donde se encuentre el beneficiario (1 original y 1 fotocopia).					
Nota: Cumpliendo los requisitos señalados, se procederá a la elaboración del Informe Social por parte del (a) servidor(a) público(a) designado por el SENASIR.					
"El informe de Trabajo Social tiene vigencia únicamente durante el día de emisión del mismo".					
IMPORTANTE:					
No podrá ser autorizado el cobro de la renta, si el asegurado (a) se encuentra en estado de inconsciencia (coma o vegetal), debiendo el familiar iniciar la Demanda de Declaración de Interdicción, conforme establece el "Código de las Familias y del Proceso Familiar"					
En señal de conformidad, se firma el presente documento, autorizando el pago a favor de:					
(Nombres y Apellidos de la persona autorizada para el cobro)					
Firma de recepción Firma del Solicitante  Firma o Huellas Digitales del Rentista o					
Beneficiario de Pensión Vitalicia					
Lugar y Fechadede 20					
ESTA FORMA DE PAGO, TAN SOLO PUEDE SER CONCEDIDA EN DOS OPORTUNIDADES DURANTE LA GESTIÓN.					



